

NOTIFICACIÓN POR ESTADO CONFORME AL ARTICULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO

FECHA DE ESTADO: 06 DE JULIO DE 2021

ESTADO CIVIL No. 26 DE 2021

NÚMERO DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA AUTO	DECISIÓN
201800357.00 Pertenencia	José Gonzalo Hernández Roncancio y otros	José Hernández Garzón y otros	2/07/2021	Requiere curadora Ad Litem
201900118.00 Verbal especial (Ley 1561 de 2012)	Hernando Gómez Yepes	Damian Casallas y otros	2/07/2021	Fija audiencia
201900195.00 Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia S.A.	Diana Norella Sintura Gómez	2/07/2021	Aprueba costas y otro
201900214.00 Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia S.A.	María Jazmín Peña Restrepo	2/07/2021	Ordena ingresar RNPE
202000029.00 Sucesión intestada	Luis Hernando Gómez Gómez	Cte: Librada Hernández Castro (q.e.p.d.)	2/07/2021	Corre traslado y otro
202000132.00 Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia S.A.	Luis Felipe Lara Camelo	2/07/2021	Conmina aviso
202000154.00 Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia S.A.	Hernando Merchán Quintero	2/07/2021	Requiere curadora
202000155.00 Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia S.A.	José Antonio Malagón Ramírez	2/07/2021	Conmina aviso
202000159.00 Ejecutivo de hacer	Alfonso Álvarez González	Yudith Vidales Ballesteros	2/07/2021	Decreta pruebas
202000174.00 Restitución de bien inmueble	Nicanor Aldana Villamil	Margarita Prada Chinchilla	2/07/2021	Conmina aviso y otro
202100006.00 Amparo de pobreza	Miryam Suárez Suárez		2/07/2021	Requiere entidad oficial
202100015.00 Ejecutivo singular de mínima cuantía	Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDIFLORES	Leidy Paola Puentes Malagón y otra	2/07/2021	Incorpora dirección
202100052.00 Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Davivienda S.A.	Agrokrops S.A.S. y otros	2/07/2021	No corrige auto y otro
202100054.00 Sucesión mínima cuantía	José Edgar Benavides Moreno	Cte: Luis Felipe Benavides Cortes (q.e.p.d.)	2/07/2021	Reconoce personería y otros
202100063.00 Ejecutivo de alimentos de mínima cuantía	Víctor Francisco Gómez Benavides	Rosa Emma Vásquez Zamora	2/07/2021	Corre traslado
202100090.00 Ejecutivo singular mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia S.A.	Margarita Muñoz Bueno	2/07/2021	Mandamiento de pago y otros
202100101.00 Ejecutivo singular de mínima cuantía	Analith Ortega Burriel	Jhonairo Enrique Mercado Hoyos	2/07/2021	Rechaza demanda
202100103.00 Verbal – extinción de usufructo	María Aurora Lucero y otro		2/07/2021	Requerimiento previo
202100104.00 Pertenencia de menor cuantía	Emilcen Meza Castellanos	Sandra Rocío Anaya Pardoy otros	2/07/2021	Rechaza demanda
202100108.00 Pertenencia de menor cuantía	Jorge Andrés Benavides Bolaños	Tulio Benavides Bolaños y otros	2/07/2021	Inadmisión
202100109.00 Pertenencia de menor cuantía	Liliana Benavides Bolaños	Tulio Benavides Bolaños y otros	2/07/2021	Inadmisión
202100110.00 Pertenencia de menor cuantía	Daniel Benavides Bolaños	Tulio Benavides Bolaños y otros	2/07/2021	Inadmisión
202100122.00 Ejecutivo con garantía mobiliaria	Finazauto S.A.	Adriana Maritza Mestizo Sos	2/07/2021	Inadmisión

Mediante el presente ESTADO, el cual se fija en lugar público de la Secretaría y en el micrositio web del Juzgado Promiscuo Municipal de Suesca - Cundinamarca, por el término legal de un (1) día, hoy seis (06) de julio del dos mil veintiuno (2021), a las ocho de la mañana (8:00 A.M.)

Para consultar las providencias que no tienen reserva legal conforme al Decreto 806 de 2020, vaya a la pestaña "autos" de este micrositio web o escribanos al correo electrónico: jprmpalsuesca@cendoj.ramajudicial.gov.co
 Carrera 6 No. 8 - 91 Cel: 3183417655 Suesca – Cundinamarca

Firmado Por:

**LIZETH JOHANA FAGUA ARIAS
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL DE SUESCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6e3b3a178b61cb160c863290ac7f2242be7723a765f0bc5c88eb3208fdcc422a**

Documento generado en 04/07/2021 04:39:02 PM